



VIII TORNEO DE PRIMAVERA MEMORIAL FERNANDO BALLANO 2022

BASES

1. HORARIOS Y LOCAL DE JUEGO

Se disputará los días **10 y 24 de abril; 1, 8, 22 y 29 de mayo y 5 de junio**.
Todas las rondas comenzarán a las 10.30 horas.

- Ronda 1: 10 de abril 10.30 h.
- Ronda 2: 24 de abril 10.30 h.
- Ronda 3: 1 de mayo 10.30 h.
- Ronda 4: 8 de mayo 10.30 h.
- Ronda 5: 22 de mayo 10.30 h.
- Ronda 6: 29 de mayo 10.30 h.
- Ronda 7: 5 de junio 10.30 h.

Se jugará en el salón de actos, sala Santiago Tejero, de la Agrupación Artística Aragonesa, situada en la calle Lagasca nº 23 de Zaragoza.

2. SISTEMA DE JUEGO

La competición se desarrollará mediante **sistema suizo a 7 rondas**. El ritmo de juego será de **60 minutos por jugador con un incremento de 30 segundos por movimiento** desde el movimiento 1. El tiempo de espera será de 30 minutos desde la hora de comienzo de la ronda. La no comparecencia en dos rondas supondrá la eliminación del torneo del jugador. Valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA.

El ranking inicial se registrará por la lista de Elo FIDE Standard de 1 de abril de 2022.

3. DESCANSOS

Se podrá solicitar no ser emparejado en cualquier ronda, previa petición por escrito antes de la publicación de la ronda siguiente. Los jugadores que soliciten no ser emparejados durante las 4 primeras rondas recibirán **medio punto por cada descanso**. **El número máximo de descansos durante las 4 primeras rondas es de dos**, no existiendo un límite para las 3 rondas restantes.



**AGRUPACIÓN
ARTÍSTICA
ARAGONESA**

4. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse todos los jugadores **federados con menos de 2400 puntos de Elo FIDE** en el correo electrónico torneos@laagrupacion.net, indicando nombre, apellidos, ELO y club. La **fecha límite de inscripción** será el **viernes 8 de abril a las 20 horas**. La organización se reserva el derecho de admisión.

El aforo dependerá de las condiciones sanitarias en el momento de la celebración del torneo. En caso de que el aforo sea limitado, los participantes se establecerán por estricto orden de inscripción.

La cuota de inscripción general será 10 euros por participante, 5 euros para socios federados de la Agrupación Artística Aragonesa. La cuota de inscripción deberá ser abonada el primer día de juego, o en caso de solicitar no ser emparejado, la primera ronda que se asista, siendo eliminados aquellos que no cumplan este requisito.

5. DESEMPATES

Los posibles empates se resolverán aplicando el resultado particular, seguido de un sorteo entre los siguientes sistemas de desempate: Elo medio de los oponentes, Bucholz total y Bucholz -1.

A las partidas no jugadas en el sistema de desempate Bucholz se les aplicará el ajuste de la FIDE de “oponente virtual”.

6. TROFEOS Y PREMIOS

GENERAL	
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo
MEJOR SUB 1800	
1º	Trofeo
MEJOR SUB 1600	
1º	Trofeo
MEJOR AGRUPACIONISTA	
1º	Trofeo

MEJOR VETERANO +65	
1º	Trofeo
MEJOR VETERANO +50	
1º	Trofeo
MEJOR SUB 16	
1º	Trofeo
MEJOR SUB 12	
1º	Trofeo
MEJOR ACTUACIÓN	
1º	Trofeo

Los premios no serán acumulables y se regirán por el ranking inicial.



Se consideran veteranos +65 a todos aquellos jugadores nacidos en 1957 o antes. Se consideran veteranos +50 a todos aquellos jugadores nacidos entre 1972 y 1958, ambos incluidos.

El premio a la mejor actuación se le otorgará a aquel jugador que logre una mayor diferencia positiva entre su elo FIDE standard y su performance a la conclusión de torneo.

7. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes en el torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de publicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, vídeos del torneo, etc.). La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro principal y/o la organización, siendo sus decisiones inapelables. Todo lo no especificado en las bases se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE.

Toda la información se publicará en la página de la sección de ajedrez www.laagrupacion.net, en la cuenta oficial de la Agrupación Artística Aragonesa de Instagram, Facebook y Twitter y en www.ajedrezando.es/.

8. PROTOCOLO SANITARIO COVID 19

El Protocolo de aplicación será el vigente en el momento de la celebración del torneo.

En el momento de la publicación de estas bases el Protocolo de aplicación es el de la Federación Aragonesa de Ajedrez, <http://www.ajedrezaragon.es/formularios/protocolocovid.pdf>.

No obstante, os recordamos las medidas básicas necesarias a continuación:

- Uso obligatorio de las mascarillas descritas en el Protocolo.
- Lavado de manos con agua y jabón, más uso de gel hidro-alcohólico.
- Distanciamiento social.
- Está prohibido cualquier contacto físico con el/la oponente. No se podrá dar la mano al inicio y al final de la partida.
- No se podrá compartir bebidas con ningún otro participante.
- Igualmente queda prohibido ver cualquier partida ajena a la propia.
- Tampoco se admiten espectadores a la zona de juego.
- Se recomienda acudir a la zona de juego conociendo ya el número de tablero y color con el que se disputa la partida.



Los participantes no podrán jugar si presentan cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19.

Los participantes no pueden tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartiendo espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Dando por hecho que el riesgo cero no existe toda aquella persona que opte por participar deja constancia de la aceptación del riesgo.